

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35679 BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el concurso número 189/2014-G, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Juan Álvaro Ferrer Pons, en nombre de Luma Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, contra la mercantil concursada Grupo Empresarial Hicsa, Sociedad Anónima, con Código de Identificación Fiscal número: A-61435.087 y domicilio en calle Villarroel, núm. 172-174, entresuelo 1.º, de Barcelona (08036), se ha dictado en fecha 8 de mayo de 2015 y confirmado por la Audiencia Provincial de Barcelona en fecha 28 de abril de 2016 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 7 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160046154-1